

INGRESOS:

IV, 47.716.023.

V, 250.000.

VII, 2.000.

Total ingresos, 47.968.023.

GASTOS:

I, 33.187.906.

II, 12.626.117.

III, 150.000.

VI, 2.004.000.

Total gastos, 47.968.023.

Plantilla y relación de puestos de trabajo, aprobado junto con el presupuesto general para 1992**Denominación del puesto; número de puestos; observaciones:**

Director del Centro; 1; —.

Licenciado en Derecho; 1; a media jornada.

Licenciado en Psicología; 1; a media jornada.

Asistente Social; 7; —.

Auxiliar Administrativo; 1; —.

Coordinador de Protección Civil; 1; —.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de su entrada en vigor, con el visto bueno del señor Presidente.

Archena, 24 de diciembre de 1992.
El Presidente, Elías Peñalver Garrido.

Número 1094

CIEZA**EDICTO**

Por don Diego Penalva López, se ha solicitado licencia de apertura para ejercer la actividad de «Taller de artesanía y estampación», con emplazamiento en la calle Vicente Aleixandre, número 2, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

El expediente se halla de manifiesto y puede ser consultado durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cieza, 21 de diciembre de 1992.—El Teniente de Alcalde-Delegado.

Número 794

CIEZA**EDICTO**

Por don Santiago Saorín Yepes, se ha solicitado licencia de apertura para ejercer la actividad de «Ampliación de panadería con instalación de horno quemador», con emplazamiento en la calle Constitución, número 27, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

El expediente se halla de manifiesto y puede ser consultado durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cieza, 28 de agosto de 1992.—El Teniente de Alcalde-Delegado.

Número 795

BULLAS**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1992, el Proyecto de parcelación del polígono de actuación número 2, de Bullas, se expone al público por plazo de un mes que se contará a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a efectos de presentación de las reclamaciones que se consideren oportunas.

El expediente, con todos los documentos que lo integran, se encuentra a disposición del público en la Oficina Técnica Municipal.

Bullas, 10 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

Número 796

MAZARRÓN**ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 1992, aprobó, por unanimidad de los dieciséis miembros asistentes, los siguientes proyectos:

—Urbanización La Loma en Cañada de Gallego, por importe de 13.200.000 pesetas.

—Centro Social en Pastrana (I fase), por importe de 8.000.000 de pesetas.

—Urbanización Desvío de Playasol, por importe de 13.200.000 pesetas.

—Pavimentación de calles en Mazarrón, por importe de 8.000.000 de pesetas.

—Pavimentación de calles en El Puerto, por importe de 8.700.000 pesetas.

De los cinco proyectos referenciados, cuatro han sido redactados por el Ingeniero de Caminos, don José E. Pérez González, excepto el de Centro Social en Pastrana (I fase), que lo es por los Arquitectos, don Javier Ruescas Redondo y doña María Elena del Hoyo Blas.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», puedan los interesados examinar en la Secretaría Municipal los citados proyectos incluidos en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 1993, y presentar, por escrito, las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Mazarrón, 19 de noviembre de 1992.
El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.